

Guayaquil, 7 de marzo del 2016

Señores Accionistas de
TOLCESE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez culminado el ejercicio económico y comercial del año 2015, pongo en su consideración mi informe de labores:

1. La empresa no registro actividad comercial en el año económico del 2015
2. Se comprueba que durante el año 2015 se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
3. Los libros sociales de la compañía se llevan de acuerdo a lo indicado a la normativa legal correspondiente.

Por lo antes expuesto, solicito tomar en cuenta este informe y aprobarlo en Junta general ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Ursula Bressciani
Gerente general
TOLCESE S.A.